



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las doce horas del día cinco de julio del año dos mil trece, reunidos en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, ubicada en Paseo Colón sin número esquina Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar en Toluca, Estado de México; se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México; contado con la presencia del Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México; L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional; Dra. Ma. Elena Orenday Aréchiga, Directora de Enseñanza e Investigación; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos; C. Patricia Martínez Orta Flores, representante suplente del Director de Administración y Finanzas; M. en A.H. y S.P. Fausto Alejandro Paniagua González, Contralor Interno; Dra. Ma. Luisa López Salgado, Representante suplente del Director del Hospital para el Niño; Dr. Ramón Alberto Piñón Carreras, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia; Lic. Araceli Mondragón Osorio, Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva; y C.P. María de Lourdes Guadarrama Hernández, representante de la asesora Técnica del Comité Estatal de Mejora Regulatoria.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Lectura del acta de la cuarta sesión ordinaria y seguimiento de acuerdos
4. Intervención del Dr. Marco Antonio Castro Velázquez; Gestor de Red del I.S.E.M.
5. Avances del Programa Anual 2013 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del I.M.I.E.M.
6. Asuntos Generales.
7. Término de Sesión.

1. Declaratoria del Quórum Legal.

El Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México, agradeció la presencia de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Materno Infantil del Estado de México, a esta Quinta Sesión Ordinaria.



La L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Enlace de Mejora Regulatoria, verificó la asistencia de los integrantes del Comité Interno e informó la existencia del Quórum legal para llevar a cabo la sesión.

## 2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso

El Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Presidente del Comité, solicitó al Secretario Técnico, dar lectura del Orden del Día para llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité.

Acto seguido, la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico del Comité, dio lectura al Orden del Día para realizar la Quinta Sesión Ordinaria del Comité, misma que fue aprobada por unanimidad.

## 3. Lectura del acta anterior y seguimiento de acuerdos

En desahogo de este punto, la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico, solicitó a los integrantes del Comité se dispensara la lectura del Acta; la cual fue aprobada por todos los asistentes, asimismo dio lectura a los acuerdos tomados por este Órgano Colegiado en la cuarta sesión ordinaria.

## 4. Intervención del Dr. Marco Antonio Castro Velázquez; Gestor de Red del I.S.E.M.

En lo que respecta a este punto, el Dr. Marco Antonio Castro Velázquez, Gestor de Red del I.S.E.M. realiza presentación sobre redes integradas de atención a la salud; una vez concluida la presentación, en uso de la palabra, el Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, hace los comentarios pertinentes respecto a los problemas que se han suscitado en las unidades médicas del Instituto, tomando para tal efecto el siguiente acuerdo:

### Acuerdo CIMR-IMIEM-SO-05-01

Los directores de las Unidades Médicas enviarán por escrito al Director General del Instituto un reporte de las incidencias presentadas en lo que respecta a las referencias y contra referencias con las unidades de primer y segundo nivel de atención del I.S.E.M. para que sean remitidas al Gestor de Red y se den alternativas de solución.

Asimismo las unidades del Instituto, a través de un representante, asistirán a la reunión de redes hospitalarias, que se llevara a cabo el día 09 de julio a las 10:00 hrs. en la Jurisdicción Toluca.



### 5. Avances del Programa Anual 2013 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del I.M.I.E.M

En desahogo de este punto, la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico del Comité, informa a los integrantes de este Órgano Colegiado, el avance de cumplimiento de los tramites incluidos en el Programa Anual 2013 :

CODIGO	TRAMITE	ACCIONES	AVANCE	RESPONSABLE
01	Egreso de pacientes del HG.O.	Elaboración de políticas y procedimiento para el egreso de las pacientes del H.G.O.	75%	Dirección del H.G.O
02	Sistema de referencia y contra referencia	Suscripción de convenio de referencia y contra referencia con el I.S.E.M.	75%	Dirección General, Dirección de Servicios Médicos, Unidad Jurídica y Consultiva y Dirección del H.P.N.

En lo que respecta al *primer* punto el Dr. Alberto Piñón Carreras, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia, comenta que solicitará por escrito una prórroga para dar cumplimiento a dicho trámite.

En lo concerniente al *segundo* punto, el Dr. Marco Antonio Castro Velázquez, Gestor de Red del I.S.E.M. sugiere a los integrantes de este Órgano Colegiado, concertar una cita con el Dr. Pedro Montoya, para la toma de decisiones al respecto; a lo que el Dr. Cedeño se comprometió a solicitar la cita para dicha reunión.

### 6. Asuntos Generales.

En este punto la L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional y Secretario Técnico del Comité, pregunta a los integrantes de este Órgano Colegiado, si existe algún asunto general; a lo cual, en uso de la palabra, el Dr. Eduardo Chávez Enríquez, Director del Hospital para el Niño *presenta en esta sesión, el tríptico a través del cual se da a conocer a los usuarios de la unidad médica, los requisitos para la obtención de la consulta externa de pediatría.*

### 7. Término de Sesión.

Una vez agotados los puntos marcados en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, Director General del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Presidente del Comité, agradeció la asistencia y participación de los integrantes del Comité; dando por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto



CUARTA SESION ORDINARIA 2013

FECHA: 21 DE MARZO DE 2013

NÚMERO	ACUERDO	ESTADO
Acuerdo CIMR-IMIEM-SO-04-01	El Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, enviará por escrito a las diferentes áreas del Instituto, las observaciones respecto a dicha problemática para que analice y se presenten en la próxima sesión, las propuestas de solución con fecha y responsable de su cumplimiento.	CUMPLIDO El Dr. Filiberto Cedeño Domínguez, envió los oficios No. 217D10300/456/2013 y 217D10300/457/2013 Dirigidos al Director de Servicios Médicos y Director de Administración y Finanzas, respectivamente
Acuerdo CIMR-IMIEM-SO-04-02	El Lic. Luis Alejandro Muñoz Aguilar, Jefe de la Unidad Jurídica y Consultiva, comenta que de conformidad con el Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto Materno Infantil del Estado de México, es necesario extender la invitación a la Directora General del I.S.E.M., así como del ISSEMyM. El titular de la Unidad Jurídica y Consultiva, elaborará los oficios respectivos para dar cumplimiento a dicho acuerdo	PENDIENTE



Materno Infantil del Estado de México, a las trece horas con treinta minutos del día cinco de Julio del año dos mil trece, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Dr. Filiberto Cedeño Domínguez  
Director General del Instituto Materno Infantil del  
Estado de México y Presidente del Comité

L.A.E. Ma. de la Luz Delgado Olivares  
Jefa de la Unidad de Planeación y  
Desarrollo Institucional y Secretario  
Técnico

Dra. Ma. Elena Orenday Aréchiga  
Directora de Enseñanza e Investigación  
y Vocal

Dr. César Augusto Cordero Galera  
Director de Servicios Médicos y Vocal

M. en A.H. y S.P. Fausto Alejandro  
Paniagua González  
Contralor Interno

P.C. Patricia Martínez Orta Flores  
Representante suplente del Director de  
Administración y Finanzas

Dr. Ramón A. Piñón Carreras  
Director del Hospital de Ginecología y  
Obstetricia

Dra. Ma. Luisa López Salgado  
Representante suplente del Director del  
Hospital para el Niño

Lic. Araceli Mondragón Osorio  
Jefe de la Unidad Jurídica  
y Consultiva

C.P. María de Lourdes Guadarrama Hernández  
Representante de la Asesora Técnica del  
Comité Estatal de Mejora Regulatoria.